



30 junio 2010
ACTA 56 /2010

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada en las oficinas de oficentro Dent el 30 junio a las 12 m.d. con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith; fiscal; Alejandro Fernández Sanabria, vocal I; Adrián García Ulibarri, Vocal II y Raúl Silesky Jiménez, secretario. Ausente con justificación: Yanancy Noguera Calderón, tesorera y Patricia Vega Jiménez, vicepresidenta.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

- Lectura y aprobación de la agenda.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Afiliaciones
- Informes.
- Asuntos administrativos
- Asuntos de los directores

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Afiliaciones

Se conocen las solicitudes de afiliación de Guillermo Fernández Rojas cédula 1-385-970 y Johnny Méndez Vega cédula 5-123-882, éste último de medios regionales.

Se aprueban

Artículo IV: Informes

- El vocal I explica la propuesta de Flacso para realizar un curso conjuntamente. Se hacen algunas observaciones y se le solicita adecuar el curso y definir el costo final.
- Sobre el proyecto con la UNESCO para presentar un proyecto al PIDC/París sobre comunicación municipal se acuerda darle seguimiento, incorporar el presupuesto elaborada por la tesorera, comunicarse con la Asistente de Programa Consejería Comunicación/Información UNESCO San José y si tramitar la traducción de la propuesta.
- Sobre la solicitud de apoyo de Gilberto Ávila Badilla de Santa Ana por una denuncia en contra de la Municipalidad de esa localidad, se acuerda enviar una nota al Alcalde Municipal solicitando su criterio.

Artículo V: Asuntos administrativos

- Después de analizar diversas alternativas para disminuir los costos aministrativos de alquiler se acuerda plantearle a Oficentro Dent un pago mensual de 70 dólares por mes para los servicios de atención secretarial: dirección física, PBX exclusivo, atención de llamadas, recepción y traslado de mensajes. Realizar las reuniones de la Junta Directiva otro lugar.
- Se acuerda contratar a Moserrat Solano Carboni, seis meses, a partir de enero del 2011 por 2 mil dólares, medio tiempo por mes, como Directora Ejecutiva del IPLEX. Con el fin de promover e impulsar proyectos y darle seguimiento a las acciones de la organización.
- Enviar nota de agradecimiento al embajador de Holanda y plantearle al Programa de Derechos Humanos de la Embajada el financiamiento para digitalizar y adaptar el Manual y ponerlo a disposición de organizaciones, medios y periodistas centroamericanos.

Artículo VI: Asuntos directores

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a sesión de Junta Directiva en la casa de habitación de la directiva Patricia Vega el 23 de julio a las 8 p.m.

Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Raúl Silesky Jiménez
Secretario